

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a la ciudadanía en general que, el día 15 de marzo del 2020 el gobierno ha emitido el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19.

En merito a dichas disposiciones, se informa la CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES 001-2020 (abril), que abarca desde el Proceso N° 001 hasta el Proceso PPR N° 091.

Lima, 16 de marzo del 2020



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
SUBGERENCIA DE PERSONAL

[Handwritten Signature]

RICARDO BARRIOS PONCE
SUBGERENTE DE PERSONAL